



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen CI Nº 210
Julio-diciembre 2023
Quito-Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costta
Subdirector	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Secretario	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefe de Publicaciones	Dr. Blas Garzón Vera, PhD
Relacionador Institucional	Dra. América Ibarra Parra
Pro-Secretaría	Ac. Ingrid Díaz Patiño

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Klever Bravo	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú
Dra. Rocio Rosero Jácome	Universidad Internacional del Ecuador

EDITOR

Dr. Blas Garzón Vera	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador
----------------------	---

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembiczy	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Rijoas	Universidad de Guadalajara-México
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María - Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Leticia Corréa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador
Dr. Pablo Solórzano Marchant	Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Dr. Tomás Caballero Truyol	Universidad del Atlántico - Colombia
Dr. Julio César Fernández	Universidad Nacional Pedro R. Gallo - Perú
Dra. Laura Falceri	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador
Dr. Jairo Bermúdez Castillo	Universidad Sergio Arboleda - Colombia
Dr. Renato Ferreira Machado	Facultad Salesiana de Porto Alegre - Brasil
Dr. Saúl Uribe Tabora	Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol CI
Nº 210
Julio-diciembre 2023

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN Nº 1390-079X
eISSN Nº 2773-7381

Portada

Retrato de Honorato Vázquez Ochoa. Biblioteca digital (Universidad de Cuenca)

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landzurifredi@gmail.com

febrero 2024

Esta edición es auspiciada por el **Ministerio de Educación**

Libro de distribución gratuita

ENSAYO SOBRE LA CONCEPCIÓN ESTÉTICA
Y LA TEORÍA ARTÍSTICA EN LOS ESCRITOS
“ARTE Y MORAL, DISCURSOS, LECCIONES, &” (1889)
DE HONORATO VÁZQUEZ OCHOA¹
(SEGUNDA PARTE)²

Xavier Puig Peñalosa³

Resumen

Las ideas estéticas y la teoría artística de Honorato Vázquez Ochoa, fueron reunidas y publicadas en 1889 con el título de *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, conformando así un *corpus* de pensamiento conceptual e ideológico. Esta recopilación consta de nueve escritos –artículos, discursos y lecciones para clases, abarcando cronológicamente el período de 1886 a 1888.⁴ En ellos, Vázquez aboga por una estética metafísica de corte neoplatónico, y regida por el causalismo teológico de la dogmática cristiana, e interrelacionado con el romanticismo historicista. Al tiempo, Vázquez, establece que la creación artística –literaria particularmente– debe estar fundamentada en la poética del canon clasicista, y teleológicamente encaminada a una finalidad moral de ambición regeneracionista, a saber, aquella que propugna el catolicismo más ortodoxo como salvación patriótica y de la propia nación ecuatoriana.

Palabras clave: Honorato Vázquez Ochoa, estética, teoría artística, literatura, cristianismo.

Abstract

The aesthetic ideas and artistic theory of Honorato Vázquez

1 Recibido: 02-10-2023 // Aceptado: 15/01/2024

2 La primera parte de esta investigación fue publicada en el Boletín n° 209, ANH, pp.189-216.

3 Doctor en Filosofía y CC.EE por la Universidad del País Vasco/EHU (España), actualmente investigador independiente. xavier.puig@ehu.eus

4 Honorato Vázquez Ochoa, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889. Ver al respecto la nota 3 en la primera parte de esta investigación.

Ochoa were collected and published in 1889 under the title of *Art and morality, discourses, lessons, &c.*, this forming a corpus of conceptual and ideological thought. This compilation consists of nine writings –articles, speeches and class lessons–, covering chronologically the period from 1886 to 1888. In them, Vázquez advocates a neoplatonic metaphysical aesthetic, governed by the theological causalism of christian dogmatics, and interrelated with historicist romanticism. At the same time, it establishes that artistic creation - particularly literary- must be based on the poetics of the classicist canon, and teleologically directed towards a moral purpose of regenerationist ambition, namely, that which the most orthodox catholicism advocates as patriotic salvation and of one's own Ecuadorian nation.

Keywords: Honorato Vázquez Ochoa, aesthetics, artistic theory, literature, christianity.

Discurso de incorporación en la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, (Quito, febrero 11 de 1886)⁵

Este *Discurso* corresponde al que pronunció Honorato Vázquez con motivo de su incorporación a la Academia Ecuatoriana de la Lengua el 11 de febrero de 1886 en Quito. Es uno de los escritos que mejor y mayormente refleja la teoría estética de Vázquez que, sintéticamente y a partir de lo expuesto en el mismo, calificaríamos de (neo)platónica en su concepción eidética y, teológica en su finalidad propedéutica. Al tiempo y establecida aquella, efectuará una radical crítica al *Tratado de la Belleza* del reconocido escritor liberal Juan

5 Honorato Vázquez, *Arte y moral...*, cit. Como continuación a este *Discurso*, Vázquez publicó más tardíamente un panegírico sobre la figura de Jesucristo -"Jesucristo y la belleza"-, en el que abundan las citas de los diversos profetas bíblicos con las de la propia teodicea cristiana y que, por su título, puede dar lugar a una interpretación errónea. En realidad, en dicho escrito "hay apuntaciones para un discurso y nada más (...) el autor va reuniendo materiales para un estudio más detenido", Honorato Vázquez, escribió también "Jesucristo y la belleza- El Primogénito", *La Unión Literaria*, Publicación Mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades, Segunda serie, Número 11, Abril de 1903, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 535-549; para la cita p. 535.

Montalvo⁶ para enunciar la, a su criterio, necesidad de un ideal cristiano que moral de vida. Anotemos sobre esta última cuestión que, conjeturamos que la elección de dicho *Tratado* como objeto de crítica, es el –digamos– pretexto discursivo para desarrollar sus propias creencias como verdades absolutas de aplicación universal.⁷

Vázquez dedicará las páginas iniciales de su *Discurso* a loar a su fallecido predecesor –el político y escritor Francisco Javier Aguirre– en el sillón ahora vacante y que se dispone a ocupar, citando entre otros méritos de aquél, las siguientes afirmaciones del finado y que obran como una declaración de principios del propio Vázquez:

La civilización de los pueblos no existe, en concepto de mi ilustre predecesor, sino donde el Cristianismo campea con su benéfica acción: á su calor se vigora el carácter influído por la virtud, y sin virtud la vida social se torna imposible (...) La raza blanca, como las más inteligente, ha comprendido mejor que las otras razas, la misión del Cristianismo identificado con la civilización, la cual no existe en ninguna parte donde el Cristianismo no existe.⁸

Tras proseguir brevemente la loa a su antecesor, a continuación, dedicará la mayor parte del *Discurso* a establecer su propia concepción estética, la cual se remite y fundamenta –principalmente– en la idea platónica de belleza,⁹ aunque extendiéndola teológica y causalmente al propio Dios cristiano. A tal efecto, el autor parte de la premisa que "*Verdad, bondad y belleza son propiedades del ente*",¹⁰ al

6 En realidad, el título original del escrito de Montalvo es *De la belleza en el género humano* y, corresponde al segundo tratado de su vasta obra titulada *Siete tratados* [1882], Tomo primero, Ediciones Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo Provincial de Tungurahua, Ambato, 1979, pp. 97-215.

7 Cabría así mismo colegir que, al ser Montalvo manifiesta y públicamente creyente en el Dios cristiano aunque muy crítico con el dogmatismo e institución eclesial, además de liberal-radical y beligerante con el conservadurismo político, Vázquez eligiera ese *Tratado* como objeto de reprobación antiliberal, es decir, de la identificación de una (supuesta) teoría sensual-materialista de la belleza achacada a Montalvo como propia a la de la ideología liberal.

8 Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación...*, cit., p. 10.

9 Véase sobre la belleza según Platón, *El Banquete*, especialmente 210 B-212 B y, *Fedro o de la belleza*, especialmente 248 C-251 A., Ediciones Orbis, Barcelona, 1983. También se encuentran referencias sobre la belleza en su obra *La República*.

10 En la metafísica platónica, esa tríada incardinadamente en una unidad (Ser) es la que conforma la perfección absoluta como *Idea* (no material); y es a partir de esta que se desprenden todos los demás seres. Al respecto y líneas más adelante, Vázquez citará expresamente a Platón y su obra *El Banquete*.

tiempo de afirmar que “*si la creación no es obra del acaso, lo creado obedece á un plan, y en sus perfecciones nos habla de las de su causa*”,¹¹ es decir, todo ser encierra en sí tanto la causa de su creación como la finalidad a que se remite y, tanto más perfecto será en función del adecuado cumplimiento de su propio fin. Esta teleología causal, aunque nos es dada a conocer en sus aspectos y/o manifestaciones singulares (materiales), en realidad remite y es obra de la “*Inteligencia Creadora*”. Así, entendemos que el mundo ha sido creado armónicamente y no como resultado de una casualidad azarosa, ya que “*la armonía, pues, entre los medios y el fin implica la perfección de un objeto*”.¹² Afirmación esta última que conlleva una cuestión importante, a saber, la fundamentación de una estética clasicista (y artística como más adelante se verá con su correlato moral) como sentido intrínseco a todo lo existente puesto que, esa *armonía* también implica etimológicamente¹³ la consonancia o adecuación entre singulares, entre diferentes, en un todo unitario superior.

Si anteriormente señalábamos la concepción neoplatónica del autor en relación a las propiedades del ente, ahora afirmará la existencia de la gran cadena de los seres que, inalterable y atemporalmente en cada una de sus particulares características,¹⁴ “asciende” esta desde lo inanimado, pasando por lo orgánico (plantas, animales) y, llegando hasta el hombre como cúspide de perfección: “*El mundo entero es su dominio, y de la altura de su grandiosa dignidad contempla, ufano de su soberanía, las maravillas que se le ofrendan*”.¹⁵ Al tiempo y ya que el espíritu del ser humano “*tiende esencialmente á la verdad*”,¹⁶ la conjunción de lo anímico con lo corporal, es decir, su obrar, supone

11 Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación...*, cit., p. 12 al igual que la anterior cita.

12 Honorato Vázquez, *Arte y ...op. cit.*, p.13

13 El origen del concepto de armonía en la cultura occidental, se remonta a la secta griega de los pitagóricos (mediados del siglo VI a.C.), y viene referido a las necesarias proporciones numéricas para crear música, es decir, a la armonización de las distintas notas musicales en una escala melódica.

14 “En cada cual de ellos persiste un tipo único al cual se regulan, y que viene perseverando al través de los tiempos y los cataclismos de la naturaleza”, Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación...*, cit., p. 13. Aquí, el autor está afirmando un “principio de identidad” de carácter metafísico, antitético con la teoría de la evolución darwiniana, recusada por la dogmática católica de su época. (cfr., Charles Darwin, *El origen de las especies*, 1859).

15 Honorato Vázquez, *Arte y ...op. cit.*, p.13

16 *Ibidem*.

un orden armónico de perfección y plenitud y, por tanto, de belleza (la mentada tríada platónica como características del ente: verdad, bondad y belleza).

No obstante y dada la dualidad humana entre lo inmortal y lo contingente, nunca se encuentra la ansiada perfección en un solo ser pues, siempre estará sometido a la temporalidad y, en consecuencia, a la dispersión de aquella, de su belleza. De ahí "*nace el ideal*", entendido como la interrogación por lo bello que, a partir de lo sensible, asciende a lo increado, a lo atemporal. Por ello, dirá Vázquez, "*el poeta no crea el ideal, lo encuentra*"¹⁷ en su búsqueda de una totalidad perfecta; por eso, el arte es moralizador. En definitiva, sentenciará el autor, el *ideal* es único (Uno), puesto que la "*aspiración á lo perfecto, buscando siempre lo supremo, ha de parar en Dios*".¹⁸ En otros términos, puede colegirse que todo arte y para ser verdadero y tender a la perfección que (solo) la belleza suprasensible otorga, debe corresponderse con la dogmática de la teodicea cristiana.¹⁹ Por ello, nos recordará Vázquez que, frente a una época en que la filosofía, la política, la historia y el arte se consideran autónomos ("*se humanizan*")-sic- para, exclusivamente y desde sus propios ámbitos, dilucidar lo contingente universal, obviando a lo suprasensible, en realidad, "*Dios es la atmósfera que respira el universo, causa y fin de todo*".²⁰ Es decir, Dios es la causa última -y primera- de todo lo existente, y será la Iglesia y su dogmática, la depositaria y divulgadora de toda interpretación por el verdadero sentido al respecto, en conformidad a lo ya señalado en el apartado anterior en relación al pensamiento conservador-católico decimonónico ecuatoriano.

Tras dejar constancia que en el ámbito de lo contingente, el ser humano no puede colmar sus ansias de inmortalidad, no obstante si le es dado la felicidad que supone el obrar con justicia, siendo además esta, una de las principales características de la (verdadera)

17 Honorato Vázquez, *Arte y ...op. cit.*, p.15

18 Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación...*, cit., p. 15 al igual que la anterior cita.

19 Compuesta por las raíces griegas *theos* (Dios) y *diké* (justicia), la teodicea es una categoría que se refiere al intento de justificación de un Dios bueno y amoroso ante la existencia del mal en el mundo. En: Andrés Quevedo, "El problema del mal: la nueva teodicea como 1 dinamizadora de la práctica cristiana", *Revista Albertus Magnus*, Vol. 10 N.º 2, julio-diciembre de 2019 p.89

20 Honorato Vázquez, *Arte y ...op. cit.*, p.17

belleza humana: “Inteligencia, libertad, virtud, hé aquí lo que constituye la belleza humana: -la primera alumbra, la segunda decide, la última produce. Bello es el sabio; más bello aun el justo”.²¹ Y en relación a esta última afirmación y frente a la popularmente extendida creencia de que la belleza humana en el ámbito artístico -la figura- es la que procura la forma y la cromática, Vázquez contrapone la necesaria interrelación entre cuerpo (perfecto, armónico) y espíritu (justo, libre, al encuentro del *ideal*) como el verdadero ámbito de aquella. Ahora y expuestos estos principios sobre su concepción de la belleza, es cuando efectivamente desarrollará su anunciada crítica al *Tratado de la Belleza* de Montalvo.

Esta crítica arremete principalmente a las distintas apreciaciones con las que Montalvo define a la belleza y que, sintéticamente, hacen especial referencia a aspectos físicos y, muy especialmente -aunque no solamente- al cuerpo femenino, tanto en el ámbito de la representación artística (escultura y pintura) como en el propiamente anatómico. Además, estas distintas apreciaciones son descritas tanto diacrónicamente (por ejemplo desde la época griega antigua hasta nuestros días) como sincrónicamente, esto es, relativas a diferentes culturas contemporáneas al propio escritor.²² Igualmente, Montalvo y a la par de desarrollar un extenso conocimiento y erudición, tanto filosófico como cultural (notables los correspondientes a las épocas griega y romana) en relación a la temática planteada, emplea en numerosos episodios una escritura con un cierto tono humorístico, cuando no mordaz o satírico, en consonancia con su general estilística literaria.

No obstante y frente a las descalificaciones de Vázquez a las afirmaciones vertidas en el *Tratado* a tenor de las definiciones de belleza (por ejemplo, la belleza como desnudez o voluptuosidad ligada a la mujer, a su representación artística o a los aspectos sensoriales

21 Ejemplo extremo de esta belleza de la que se reviste el alma del justo en su obrar, es la de aquellos que “llevan el heroísmo de la caridad y del amor á la Patria hasta el sacrificio de la vida”, Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación...*, cit., p. 18.

22 Montalvo no es ajeno en el caso de su apreciación al respecto en la cultura árabe y otras orientales, a la difundida visión “exótica” (orientalismo) sobre las mismas, contemporánea a su época. Véase en relación a dicha *visión*, Edward W. Said, *Orientalismo*, Penguin Random House Grupo Editorial-DEBOLSILLO, Barcelona, 2015, séptima edición.

de la misma), también Montalvo afirma en numerosas ocasiones su desconocimiento sobre qué sea en realidad –*esencialmente*, diríamos la belleza, huyendo así de cualquier planteamiento idealista o metafísico o, mucho menos, trascendental o suprasensible a lo Vázquez. En definitiva, Montalvo entiende a la belleza como armonía y perfección pero, siempre ligada o en relación a lo secular y tangible, a lo visible y constatable, es decir, a lo humano.²³

Y las descalificaciones que, principalmente, están basadas en los comúnmente arraigados y extendidos prejuicios que los sectores católicos de la época –especialmente los más institucionalmente ultramontanos–, profesaban hacia todo aquello que estuviera relacionado con el cuerpo o con la sexualidad, extensivo a cualquiera de las formas o géneros de su manifestación artística. Solo así resulta entendible la tenaz desacreditación con que Vázquez censura al autor del Tratado, merced a una lectura sesgada y unilateral del mismo, basada casi exclusivamente en la “voluptuosidad” (femenina) enunciada por Montalvo.

Uno de los insistentes argumentos de Vázquez en su crítica montalvina, es su recurso a Platón –*El Banquete*– y, al concepto de belleza en la Grecia Clásica. Respecto al primero (en parte ya expuesto en los inicios de su *Discurso*), entendemos que cuanto menos, Vázquez realiza una interpretación errónea a dicho escrito pues, si bien se establece una escala comparativa y ascendente sobre el concepto de belleza (de las bellas formas al obrar virtuoso) para, finalmente, acabar en una mística contemplativa sobre/de aquella como una suerte de acceso o remembranza de Dios por parte del “alma”, tal traducción del término *theos* por Dios induce a confusión pues, además de la errónea obviedad cronológica que significa asignar etimológicamente esa transcripción desde una concepción cristiana, el correcto sentido del término en Platón sería, dada su cierta ambigüedad e incluso contradicción en su vasta obra, el de un ente (*Idea*) creadora de lo existente pero ininteligible para el ser humano. Conviene añadir que, dicha *Idea* resulta totalmente ajena al común de la cultura

²³ Ese carácter alejado de cualquier trascendencia, a la par que humano, en la concepción de la belleza montalvina, podría sintetizarse en que “Por desgracia la belleza no es hermana de la virtud, ni siquiera de la bondad”, Juan Montalvo, “De la belleza...”, cit., p. 114.

griega de su época que, como es sabido, era de carácter politeísta, al igual que la creencia en un “alma” espiritual. Y esta última creencia, correspondería a la influencia de determinadas corrientes filosófico-místicas orientalizantes en el propio filósofo o, anteriormente, en los ya citados pitagóricos (ver nota 12).

En relación al concepto de belleza en la Grecia Clásica, resulta oportuno señalar que es un término polisémico y que adquiere su puntual y concreto sentido, únicamente y a partir del contexto de enunciación. Por ejemplo, es bello el cuerpo de un –anatómicamente proporcionado– efebo,²⁴ al igual que la extrema generosidad en el obrar de una persona, la correcta y sentida ejecución de determinada melodía, la perfecta interpretación de un actor en la escena teatral o, la heroica muerte en combate de un griego en cumplimiento del deber ciudadano frente a los enemigos de la *polis*.²⁵ Añadir igualmente sobre la cuestión de la belleza, pues resulta a nuestro juicio esclarecedor al efecto de lo que estamos tratando que, la estatuaría o la arquitectura institucional de esa época, no pretende representar lo bello (*to kalón*), sino lo perfecto (*to eu*),²⁶ como analogía de la perfección que supone para la armónica convivencia social, el orden democrático instaurado en la *polis* y, que alcanza a partir de la época clásica (mediados del siglo V a.C.) su mayor desarrollo y perfeccionamiento, muy particularmente en Atenas.²⁷

24 Efebo: Mancebo o adolescente de belleza afeminada. En: RAE, efebo. Ver en: <https://dle.rae.es/efebo> (05-09-2023)

25 Más allá de la traducción de este término por ciudad, en realidad alude a un universo simbólico-cultural y práctico-político de vida que halla su concreción real y cotidiana en el espacio ciudadano. De hecho, es a partir del término *polis* que se deriva el de política, entendida esta última como la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los asuntos concernientes a la ciudad-estado, exceptuando a las mujeres y los esclavos. Así se entiende que el término *demos* (= pueblo), sea etimológica y culturalmente el origen del de democracia.

26 También resulta polisémico en la cultura helénica, el término *téchne* y del que deriva el de “artista” pues, al igual que lo bello, aquél adquiere su sentido en función del contexto de su enunciación. Para estas cuestiones véase mi “Sobre el arte y su(s) historia(s): un ensayo”, en *AusArt Journal for Research in Art*, 3 (2014), 2, pp. 9-21.

27 Cfr. Francisco Rodríguez Agradados, *La Democracia ateniense*, Alianza Universidad, Madrid, 1988, cuarta reimpresión. Igualmente, la estatuaría y en función del cambiante contexto histórico-político heleno, representará mediante la resolución en sus distintas formas plásticas, determinados valores implícitos y reconocibles para cualquier habitante de la *polis* como modelo cívico a imitar en la constitución de un *ethos* (carácter moral propio a partir de la asunción de determinados valores) y, con la finalidad de procurar así una armónica convivencia societaria. También las representaciones teatrales, especialmente las vinculadas al género

También y en relación a la teogonía griega, realiza Vázquez una lectura sesgada, pues únicamente cita como ejemplo de "amor noble" al de la Venus Urania²⁸ en contraposición al de la Venus popular ("no inspira sino acciones bajas"), obviando que en la amplísima genealogía y sus correspondientes sagas de los dioses olímpicos, el afán de poder y la ambición, los engaños y las mentiras, los celos, las traiciones, asesinatos y violaciones, cuando no la extrema violencia, caracterizan y son frecuentes en las relaciones entre aquellos. Es decir, esos dioses y diosas, en realidad son una proyección del propio *ethos* (carácter) del ser humano, constituyéndose así en una suerte de *alter ego* de este.

Así, puede colegirse sobre la concepción de la belleza enunciada por Vázquez y argumentada a partir de sus lecturas sesgadas o erróneas de los clásicos griegos ya señalados, que aquella adolece de un cierto maniqueísmo pues, concluirá su crítica al *Tratado de la belleza* de Montalvo, origen de su actual disertación, afirmando de un modo maximalista que, "Preconizada la forma voluptuosa como belleza esencial ¿cuál es el amor engendrado por tal belleza? (...) La prostitución de las costumbres, la disolución de la familia y la degradación de la muger, -he aquí la consecuencia rigurosa de la teoría examinada [en Montalvo]"²⁹.

Si anteriormente veíamos la concepción metafísico-teológica y moral que sobre el (necesario) *ideal* profesaba Vázquez, ahora e

trágico o, la "puesta en escena" –recitado, canto, música y danza- que el *aedo* ("poeta") realizaba de las sagas helénicas, a saber, *La Ilíada* y *La Odisea* fundamentalmente, obraban y significaban en un contexto mayoritariamente ágrafo como tecnologías educativas societarias. Para estas cuestiones y dada la numerosísima bibliografía existente, destacamos por su importancia de Werner Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1982, séptima reimposición; G.S. Kirk, *La naturaleza de los mitos griegos*, Editorial Argos Vergara, Barcelona, 1984; J.J. Pollitt, *Arte y experiencia en la Grecia Clásica*, Xarait Ediciones, Bilbao, 1987; Jean-Pierre Vernant, *Los orígenes del pensamiento griego*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1992, y del mismo autor, *El universo, los dioses, los hombres. El relato de los mitos griegos*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2000; Eric A. Havelock, *Prefacio a Platón*, Visor, Madrid, 1994, y Walter Burkert, *Religión griega. Arcaica y clásica*, Abada Editores, Madrid 2007.

28 "La belleza es de percepción y gozo meramente espirituales: el alma sola la que, como reina recorre sus dominios, y los sentidos no le son sino órganos de transmisión de las notas inferiores de lo bello", Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación...*, cit., p. 26.

29 Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación...*, cit., p. 26. Estas afirmaciones de carácter apocalíptico, están en consonancia con la concepción escatológica de "fin de los tiempos" ya señalada en la primera parte (ver también nota 23 en aquella).

igualmente en relación a la poesía, volverá a insistir al respecto caracterizando a aquél con rasgos de la mística plotiniana: “*el ideal es de todo punto espiritual, es esfuerzo de inquisición en buscar lo perfecto, es sensibilizar el alma, para que reciba las tenuísimas inspiraciones de lo imaginado en el orden posible, ascendente al manantial de la Sabiduría*”.³⁰ Esta última definición, entendemos, está en relación con su siguiente afirmación de que “*el Arte, Señores, es interpretación de la naturaleza*”,³¹ es decir, no una interpretación “formalista” de aquella, sino estética y referida al propio universo, ya que, “*en él hay una armonía que ahora no comprendemos, una unidad que no podemos abarcar, una compenetración de los seres, múltiples en sí, trabados en la fuerza de un todo, que no podemos sintetizar*”.³² Y ese orden que mantiene armónico a todos los seres en una unidad, en un todo secreto e incomprensible para el ser humano y que es belleza suprasensible (“*plan de la creación*”), halla su origen y finalidad en Dios; de ahí que, “*la belleza es, Señores, el verbo de la naturaleza al hombre, como el hombre debe ser el verbo de la naturaleza á Dios*”.³³

A continuación, Vázquez disertará *in extenso* a partir –principalmente– de múltiples referencias al Antiguo Testamento, sobre la divina creación (el “*Verbo*”) y su relación con el ser humano, el monoteísmo cristiano frente al politeísmo pagano, etc., para nuevamente afirmar la necesidad de procurar el *ideal* en la imitación de la naturaleza mediante la poesía y el arte. Es decir, el deber del artista es el de ser “*el verbo del universo*”,³⁴ al igual que “*la belleza es el verbo de lo criado, su idea moral*”.³⁵ Y es por ello mismo y como anunciábamos al comienzo de nuestra lectura del *Discurso* que para Vázquez, la finalidad de la creación artística es representar esa belleza ideal (suprasensible, divina) como deber a su inexcusable valor moral, de acuerdo y en consonancia a la preceptiva cristiana.³⁶

30 Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación ...*, cit., p. 27 (Cfr. Plotino, *Enéadas*).

31 Honorato Vázquez, *Arte y ...op. cit.*, p.27

32 Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación ...*, cit., p. 28.

33 Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación ...*, cit., p. 29.

34 Honorato Vázquez, *Arte y ...op. cit.*, p.35

35 *Ibidem*.

36 “El ideal del poeta está, Señores, en ser el verbo de la naturaleza, y el sacerdote que, acatándola como la han acatado los santos, reverencie en cada belleza dispersa la oculta palpitación de un sacramento”, Honorato Vázquez, *Discurso de incorporación ...*, cit., p. 36.

A tenor de lo expuesto, podemos sintéticamente establecer que el *Discurso* de Vázquez se estructura en tres ejes principales: en primer lugar, la fundamentación estética de su concepción neoplatónica de la belleza y su relación con el *ideal*. En segundo lugar y en consonancia con lo anteriormente establecido, su crítica al *Tratado de la belleza* de Juan Montalvo para, en tercer lugar, vincular lo antedicho con la moral cristiana como finalística que demanda a toda creación artística. En otras palabras, es en función de esa moral para lo que está escrito el presente texto, como didáctica de una apologética cristiana.

Discurso de contestación del Sr. Dr. D. Carlos R. Tobar en su incorporación á la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, 1887

Este *Discurso* se estructura en dos partes claramente definidas, teniendo en ambas y, como ejemplo protagónico, al tratamiento que en la literatura se ha asignado a la mujer para, finalmente, relacionar -una vez más- a la prosecución del ideal, en poesía, con la propia fe cristiana como elemento "salvador" y patriótico del ser humano.

Obrando a modo de prólogo, Vázquez expresa una serie de consideraciones acerca de la verdad en la época presente y que, sintéticamente, define como "*vergüenza de la verdad*",³⁷ citando como ejemplo señero el que "*la fe nos avergüenza si se sale fuera del santuario de la conciencia*".³⁸ Expresado lo anterior y si nuestro autor entiende que, "*la teoría literaria preconiza como mérito del poema su fidelidad histórica, impone como deber á la poesía ser intérprete de la civilización de los pueblos*",³⁹ hoy en día, esa misma "*enfermedad moral (...) inficiona el ambiente de nuestra república literaria*".⁴⁰ Dicho en otros términos, si la única verdad es la de la civilización cristiana con su moral de voca-

37 Honorato Vázquez, *Arte y...op. cit.*, p.66

38 Honorato Vázquez, "Discurso de contestación al del Sr. Dr. D. Carlos R. Tobar en su incorporación á la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, Señores Académicos, Señores", en *Arte y moral...*, cit., p. 53.

39 Honorato Vázquez, *Arte y...op. cit.*, p.54

40 Honorato Vázquez, *Discurso de contestación...*, cit., p. 54 y anterior cita.

ción universalista, una creación artística, literaria o poética principalmente, que no sea testimonio de aquella en sus variadas formas o contenidos, no puede ser considerada como *verdadera*.

En los anteriores términos, la verdadera historia humana y que condiciona todo su obrar, reside para Vázquez en los afectos individuales, siendo el principal el del amor en su relación con el origen de la familia: “*El amor que prepara la vida del hogar, la vida de familia que educa la vida social, la moral social que hace la moral política; he aquí la gradación elemental de la historia, la genealogía de la civilización de los pueblos*”.⁴¹ Estas últimas afirmaciones, pretenden establecer una comprensión del hecho civilizatorio con un alcance universal y que, a nuestro juicio, no solo resultan absolutamente reduccionistas y simplistas, sino que no tienen en cuenta los diversos y complejos factores (económicos, políticos, ideológicos, sociales, etc.) que, tanto diacrónica como sincrónicamente –es decir, en relación a una determinada perspectiva y acontecer histórico–, inciden y en bastante medida condicionan y determinan a las denominadas civilizaciones.⁴²

Tras insistir en la determinación de las afecciones como urdidoras de la historia, de las leyes, las ciencias, la administración, etc., abordará a continuación el tema “*del amor con relación al carácter y á la poesía*”. Para ello y como ya hiciese en un anterior *Discurso* expuesto por Vázquez,⁴³ tomará como ejemplo el rol de la mujer en los escritos atribuidos a Homero y Hesíodo (*La Ilíada* y *Teogonía* respectivamente), realizando una lectura errónea por sesgada de dicho rol en esas sagas, para finalizar calificando “*á la mujer como artífice del mal, mediante los encantos del placer*”.⁴⁴ Habrá que esperar “*el advenimiento del Cristianismo como la regeneración del ideal*”⁴⁵ para que el rol

41 Honorato Vázquez, *Discurso de contestación...*, cit., p. 55.

42 Además, cabría definir cuál es el contenido –o contenidos– del término “civilización”, aunque en el caso de Vázquez y como ya hemos podido comprobar en varios de sus escritos anteriormente comentados, aquél viene referido al de “*civilización cristiana*”.

43 Nos referimos a las lecturas erróneas o sesgadas realizadas por Vázquez a determinados aspectos de la antigua cultura griega en su “*Discurso de incorporación en la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, (Quito, febrero 11 de 1886)*”.

44 Honorato Vázquez, *Discurso de contestación...*, cit., p. 57. Sobre esta misma cuestión y líneas más adelante, leemos: “En esa época mal podía, Señores, la poesía crear el ideal de la mujer: –el ideal, aspiración á lo perfecto, presupone la conciencia de una actualidad en que el espíritu ansíe perfección”, ídem.

45 Honorato Vázquez, *Arte y...op. cit.*, p.59

de la mujer sea considerado positivamente, eso sí, a partir de muchas las cualidades atribuidas a la figura de la Virgen María.

En los anteriores términos, será a partir de la Edad Media y, muy principalmente de la Beatriz de Dante, el ejemplo del nuevo ideal de mujer que, a juicio de Vázquez, la literatura y la poesía occidental –en parte– cultivará. Así, el escritor afirmará: "*Dante perpetuó su amor a Beatriz, pero lo que más elocuentemente perpetuó el poeta es su regeneración moral*".⁴⁶ Y esta regeneración o, mejor, los atributos y valores ideales restituidos a la mujer frente al anterior paganismo, son aquellos referidos a "*los nobles afectos*", a su centralidad y placidez en el hogar, al "*deber conyugal*", etc., es decir, todos aquellos prejuicios que han supuesto la sumisión de la mujer al hombre, su discriminación y marginación personal y societaria –su alienación en suma hasta nuestros días.

Tras extensos párrafos dedicados a describir cómo la –seleccionadamente– literatura de aquella época ha ido regenerando ese ideal, Vázquez deplorará que la poesía erótica –"*es la poesía del momento*" –⁴⁷ asociada con el realismo,⁴⁸ ha degradado esa regeneración quedándose "*en la región de un sentimentalismo afeminado*".⁴⁹ En consecuencia, el olvido del ideal cristiano conlleva nuevamente el paganismo en la creación literaria y, muy particularmente, en toda aquella temática referida a la mujer y al amor. Y es por ello que, ese envilecimiento, cuando no obscenidad en el tratamiento literario de dicha temática, suponen un evidente, a la par que aflictivo retroceso civilizatorio, siendo el falaz relativismo e individualismo liberal moderno, causa fundamental de esa *falta de verdad* descrita, propiciando así el regreso del paganismo: "*Profunda pena sofoca al espíritu al contemplar la infiel correspondencia de la raza humana al criterio de la verdad (...) deshaciendo la tradición de diez y ocho siglos, é infundiendo á la política, á la filosofía y á las letras un ambiente de eclecticismo en todo*".⁵⁰

46 Honorato Vázquez, *Discurso de contestación...*, cit., p. 63.

47 Honorato Vázquez, *Arte y...* op. cit., p.64

48 A propósito del escrito de Vázquez titulado "Del naturalismo", líneas más adelante ofreceremos su criterio sobre la corriente realista (o naturalista) y nuestro análisis al respecto.

49 Honorato Vázquez, *Arte y...* op. cit., p.64

50 Honorato Vázquez, *Discurso de contestación...*, cit., p. 66.

Conclusivamente, puede colegirse que más que una teoría estética propiamente dicha, cabe, más bien, hablar del imperativo en aplicar una ideología (cristiana) con su retrógrada concepción sobre la mujer en todas aquellas temáticas, literarias o poéticas, que estén referidas o tengan relación con aquella. Así y una vez más, Vázquez propugna como única forma –a la par que imperiosa– de regeneración frente a la degradada moral consuetudinaria en la creación artística, el acatamiento a las concepciones que la verdad revelada del cristianismo propugna y establece.⁵¹ Y para ello, resulta indispensable la labor de la Real Academia Española –y por extensión de la ecuatoriana–, en ser depositaria y preservar “*á la Fe que preside en la palabra como verbo de la Verdad, á la Fe que purifica el pensamiento, lo determina en la creación moral y lo baña con resplandores celestiales*”.⁵² En definitiva, Vázquez reivindica como modelo a seguir, la confesionalidad militante de una institución que, en realidad, ha sido creada para una finalidad científico-filológica exclusivamente, estableciendo así y a partir de un criterio ideológico, su valoración sobre aquella, es decir, de su carácter religioso-moral.

Sobre el carácter nacional de la poesía⁵³

En esta importante lección por su gran contenido conceptual (estético, artístico-literario y nacional-patriótico), Vázquez y como

51 Ídem anterior.

52 Honorato Vázquez, *Discurso de contestación...*, cit., p. 67.

53 Honorato Vázquez, “Sobre el carácter nacional de la poesía”, en *Arte y moral...*, cit., pp. 69-83. Al inicio de este escrito y en nota a pie de página se lee: “Esta y las siguientes lecciones fueron dadas por el autor á sus discípulos de Literatura”, p. 69. Entendemos que se refiere a “Del naturalismo” y “El periodismo” que, a continuación del presente, serán objeto de nuestra exposición. Añadir que la presente lección que ahora comentamos, sería posteriormente publicada en *La Revista Ecuatoriana. Revista mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, entrega III, tomo 2, Número 15, 31 de Marzo de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 102-115. También y con el mismo título en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 459-476. Y a propósito de estas lecciones, señalar que Vázquez fue nombrado en 1887, Profesor sustituto de Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en Quito, siendo nombrado Rector de la Universidad de Cuenca en 1898, y reelegido para dicho cargo en 1901 hasta 1922. Anteriormente en 1892, había impulsado la creación de la Escuela de Pintura en Cuenca, siendo su director el pintor y teósofo masón español Tomás Povedano de Arcos (hasta 1896 en que viaja a Costa Rica), e impartiendo su docencia artística

veinte años antes hiciera Juan León Mera en su *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días* (1868),⁵⁴ establecerá una concepción estética de corte metafísico-platónico con aspectos derivados del romanticismo historicista herderiano, en relación a una teoría artística (literario-poética) principalmente clasicista, como un necesario sincretismo en la creación literaria y, encaminado a crear una poesía nacional que restituya el buen gusto y regenere el ideal cristiano como moral patriótica.

basada en los conceptos del más ortodoxo academicismo estético (metafísica de lo bello y del ideal) y *poiesis* clasicista, unido a la finalidad moralizante y espiritualista encomendada a las "bellas artes" frente a las meramente mecánicas, es decir, "de oficios"; cuestiones, todas ellas, ampliamente reflejadas tanto en su discurso de inauguración de dicha Escuela, "El Sor. Don Tomás Povedano y de Arcos dijo:", *Revista Científica y Literaria de la Universidad de Cuenca*, Año 2, número 21 (diciembre 31 de 1892), Universidad de Cuenca, Cuenca, pp. 297-301, y muy especial y extensivamente en otro posterior al año de su inauguración e impreso con el título de, *La Escuela de Pintura de Cuenca. Su primera exposición de dibujo (julio 30 de 1893)*, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, 1893. Este primer aniversario tuvo una amplia reseña así como el discurso de Povedano en la revista, *La Unión Literaria. Publicación mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, La Redacción, "Noticias Literarias y Artísticas", Año I, Núm. V, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, 1893, pp. 204-206. Finalmente señalar que el propio Vázquez fue un pintor aficionado durante toda su vida, principalmente paisajista, aunque solo expuso por primera vez su obra en 1916 con 90 cuadros. Las referencias a esta exposición así como a su obra plástica en, La Redacción, "Algo sobre pintura nacional", *La Unión Literaria. Revista mensual fundada en 1893. Historia, Geografía, Literatura, Legislación, Ciencias y Variedades*, Serie 6ª., Núm. 6, Nbre. De 1916, Imprenta de Vélez Hermanos, Cuenca, pp. 241-257; Manuel J. Calle, *Biografías y semblanzas*, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1920, pp. 277-294, pp. 292-294; José Rafael Burbano Vázquez, *Biografía de Honorato Vázquez*, Centro de Investigación y Cultura de Cuenca, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1981. cit. pp. 323-363, este texto y en parte sustancial aunque con algunas diferencias, había sido anteriormente publicado por su autor y con el título de "Honorato Vázquez, artista" en, *La Unión Literaria. Revista mensual fundada en 1893. Historia, Geografía, Literatura, Legislación, Ciencias y Variedades*, Serie VIII, N.º 1, Abril, Tip. de la Universidad, 1936, pp. 7-18; Monserrath Tello Astudillo y María Tómmerbakk, *Inventario digitalizado de los bienes culturales de arte: pintura y escultura (siglos XVII al XX) del Museo Municipal Remigio Crespo Toral y catálogo razonado de las obras de Honorato Vázquez*, tesis de licenciatura, Facultad de Artes, Universidad de Cuenca, Cuenca, 2002; y VV. AA., *El lenguaje de la sensibilidad. Honorato Vázquez Ochoa. Manuel Moreno Serrano*, Museo Municipal "Remigio Crespo Toral", I. Municipalidad de Cuenca, Cuenca, septiembre 2009, y sobre el catálogo de esta exposición ver en el blog *Crítica y opinión cultural*, "Otra obra bibliográfica en contra de la historia", sábado 26 de diciembre de 2009.

54 Nótese las similitudes conceptuales, tanto estéticas (neoplatónicas-metafísicas y románticas) como artísticas (clasicistas), así como la fundamentación y finalidad de las mismas (buen gusto, cristianismo, etc.) en un sincretismo, entre lo enunciado por Juan León Mera en su célebre obra *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868 (véase mi "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 47 (enero-junio 2018), 33-57), y en la presente lección de Vázquez.

A tal efecto y partiendo de la afirmación consuetudinaria en que hay que dotar de “*carácter nacional á la poesía*”,⁵⁵ el autor establecerá que para ello, no debe exagerarse el culto a los autores clásicos ni, igualmente, aceptar una literatura que sea vulgar: “*lo que queremos es la belleza expresada en lenguaje bello (...) [puesto que] Espiritu nacional de la poesía y forma artística, son cosas que, lejos de contradecirse, se complementan entre sí*”.⁵⁶ Además, la forma poética no es exclusividad de la antigüedad clásica, sino “*determinación bella de una idea bella*”,⁵⁷ esto es, construcción y organización de aquella, del –en definitiva– correcto manejo del lenguaje poético pues, la obra bella es la adecuación armónica del fondo y la forma en una unidad.⁵⁸ Puede “nacionalizarse” el fondo –señalará Vázquez– pero, la forma debe regirse por “*los buenos modelos*” (los antiguos, cabe añadir), es decir, aquellos que se rigen por la “*energía, sobriedad, movimiento, combinaciones y recursos para producirla*”,⁵⁹ es decir, por el buen gusto.⁶⁰

55 Honorato Vázquez, *Arte y...* op. cit., p.59

56 Honorato Vázquez, *Arte y...* op. cit., p.69

57 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, p. 69 y para todas las citas anteriores.

58 Este sería el postulado más importante en la estética classicista pues, sintéticamente, dicha adecuación es el resultado de una correcta y armónica aplicación del orden, la medida y la proporción, y en donde cada parte se interrelaciona convenientemente para conformar una unidad, es decir, el propio poema. Igualmente cabe aplicar dicha concepción al resto de las representaciones artísticas classicistas (literatura, pintura, escultura, etc.): “Las obras maestras nos muestran la determinación de una belleza dada, concebida por el espíritu, realizada por la forma, expresada por el lenguaje, gradación en que preside una constante armonía, á saber, la unidad del concepto de lo bello con relación á un solo propósito”, Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 73. Véase sobre los fundamentos teoría estética y poética del classicismo, Luis Antonio Muratori, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes, traduccion libre de las que escribio en italiano Luis Antonio Muratori ; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura, por don Juan Sempere y Guarinos*, en la Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1782; Estevan de Arteaga, *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal considerada como objeto de todas las artes de imitación*, por Don Antonio de Sancha, se hallará en su casa, en la Aduana Vieja, Madrid, 1789; y estudios correspondientes de Henri Peyre, *¿Qué es el Clasicismo?*, Fondo de Cultura Económico, México, 1966, 2ª. edición; Claude Chantalat, *A la recherche du goût classique*, Klincksieck, Paris, 1992; y Annie Becq, *Genèse de l'esthétique française moderne. De la Raison classique à l'Imagination créatrice 1680-1814*, Bibliothèque de “L'Évolution de l'Humanité” 9, Albin Michel, Paris, 1994, pp. 1-352; ver complementariamente la nota 41.

59 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 70. Más categóricamente, “La forma determina la concepción poética” –ídem–, es decir, el lenguaje como expresión (bella) del concepto. Sobre la cuestión formal –ampliamente entendida– véase su “Curso teórico-práctico de análisis literario” en *La Unión Literaria*, Publicación mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades, Segunda Serie, nº 9, febrero de 1903, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 457-467; en nota a pie de página del inicio de este artículo se lee: “Ho-

Tras su prescripción de la importancia de una correcta forma en la construcción poética, adecuada con su propio fondo, Vázquez, en relación a este y a propósito de su contenido nacional, desarrollará su propia concepción al respecto:

Nacionalizar la poesía no es romper con la tradición literaria. El espíritu y tendencia de la poesía, su relación con la historia y civilización y hábitos de los pueblos, el colorido local de los cuadros, esto sí presta tinte distintivo á las obras poéticas: no sólo es factible nacionalizarla en este sentido, sino que á ello debe tender el poeta si ha de ser eco fiel de su época, de los sentimientos y tendencias de un pueblo.⁶¹

En definitiva, nuestro autor está reivindicando como fondo nacionalizador para la poesía, los postulados romántico-historicistas herderianos, comunes por otro lado a los de las élites políticas del país pues, aquellos, brindaban la legitimidad a la *narración* de la

norato Vázquez siguió, hace ya muchos años, este curso con sus alumnos de Retórica en Cuenca. Una parte de la sección *Expresiones* es la que se publica en este número".

60 Para esta cuestión del *buen gusto* en el contexto estético-artístico del propio Vázquez, véase mi "Algunos apuntes...", cit., pp. 48-52. Sintéticamente, aquél vendría constituido por la imitación de la naturaleza pero perfeccionándola (regularidad, simetría, proporción, armonía), la completa adecuación entre la forma y el contenido —siendo este último de carácter eminentemente didáctico-moral—, la sencillez y simplicidad formal-expresiva, etc., en definitiva, la belleza sublime clasicista. Y a este respecto señalar que, ya anteriormente y en parecidos términos, se había expresado con la finalidad de regenerar a la vacua poesía ecuatoriana del momento, el conocido poeta, escritor y diplomático Remigio Crespo Toral, íntimo amigo de Vázquez, en su corto ensayo de juventud titulado "Un nuevo ideal poético" [1883], en *Teoría del Arte en el Ecuador*, cit., pp. 451-458. Fue Crespo Toral junto a Honorato Vázquez, Rafael María Arízaga y 44 personas más, quienes suscribieron el acta de creación de *La Fiesta de la Lira* en Cuenca (recitales de poesía), siendo su primera edición el 31 de mayo de 1919, prolongándose anualmente en dicha ciudad hasta el año 1935. Comentar que dicha cita poética fue muy criticada por algunos de los artistas integrantes del "realismo social"—años 30—comprometidos con la denuncia social, por ser un evento clasista de la propia élite cuencana, arcaizante en su ortodoxo clasicismo (tanto formalmente como por el contenido poético), y mostrarse totalmente ajeno a la realidad social del país. Para dicha fiesta véase de Rafael María Arízaga, Rigoberto Crespo Ordóñez, *La primera fiesta de la lira 1919*, Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"-Núcleo del Azuay, Cuenca 1946; y VV. AA., *La Segunda Fiesta de la Lira*, Publicaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, N.º. 2, Cuenca, 1947 (para la primera Fiesta de la Lira, pp. 1-47).

61 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 71. Líneas más adelante insistirá sobre esta cuestión: "Nacionalizar la poesía es hacerla eco fiel de lo que creemos y sentimos, impregnarle de los olores de nuestros campos, ponerla al servicio de nuestra historia y de los intereses del porvenir", cit., p. 79. Y en el mismo sentido, "¿queréis nacionalizar la poesía? Ahí tenéis los cuadros de nuestra espléndida naturaleza y las tradiciones y la historia patria", cit., p. 80.

construcción de la nación comunitaria ecuatoriana y, en íntima relación con ello, a la historia del país como diferencia y singularidad propias.⁶² Esto es, a la afirmación homogeneizadora de un –supuesto– *Volksgeist* (espíritu nacional o espíritu del pueblo) que trasciende y unifica en un todo orgánico a las diversas particularidades (personas, etnias, culturas, etc.) que conviven y componen un país, reconociéndose así en unos valores comunes, al tiempo que en un universo simbólico compartido. En estos términos, será misión de la auténtica poesía nacional, la afirmación y difusión concienciadora de ese “espíritu nacional”, esto es, sin obliterar el contexto creativo-formal que impele “*los principios imprescriptibles del buen gusto*”.⁶³ Obviamente, tales “*principios imprescriptibles*”⁶⁴ aluden a la tradición clásica y clasicista, además de que los dotan de un carácter cuasi metafísico dada su definición antagónica con cualquier cambio, a su ontológica atemporalidad.⁶⁵

Si Vázquez ha expresado la necesaria adecuación unitaria de fondo y forma, establecida ésta última a partir del *buen gusto* para, seguidamente, afirmar el necesario “*carácter nacional*” de la poesía fundamentado en los postulados romántico-historicistas, a continuación y aunando las cuestiones anteriormente descritas, patentizará su idea de la belleza que, como ya veíamos a propósito de su anterior *Discurso de incorporación en la Academia Ecuatoriana*, es deudora esta belleza de una concepción de carácter metafísico-platónico con ribetes místicos:

Nosotros queremos el estudio de la forma como revelación de la idea poética (...) queremos estudiar la belleza ideal compenetrada con la

62 Véase sobre esta cuestión, lo ya señalado en la primera parte de este trabajo, acápite “Apuntes sobre el pensamiento conservador-católico decimonónico ecuatoriano”. También y para esta cuestión, el ya clásico trabajo de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económico, México, 1993.

63 Honorato Vázquez, *Arte y...* op. cit., p.71

64 *Ibidem*.

65 También apelará a este *buen gusto* como marco delimitatorio para la libertad en el arte pues, ésta debe adecuarse a los órdenes lógico y moral, siendo el primero el referido al ámbito de la tradición literaria y sus obras maestras, es decir, a todo aquello que la razón creativa y de acuerdo a la poética clasicista, significan e impelen como modelo a imitar (ver notas 54 y 56). Y siendo el segundo orden, aquél que se constituye muy especialmente, apelando a una finalidad del tipo *exemplum virtutis*, esto es, como una enseñanza moral.

palabra humana; nosotros pedimos que la poesía disponga de los elementos que presta la tradición del buen gusto, que los amalgame discretamente sin discernir siglos ni escuelas y los ponga al servicio de todo lo grande, de todo lo bello, de todo lo bueno.⁶⁶

Para a continuación sentenciar que, a propósito del estudio del arte literario y sus principios, es necesaria "*La disciplina del espíritu en los eternos principios del bien y la verdad, el estudio de la belleza en sus manifestaciones, son el resumen de una Poética universal*"⁶⁷ pues, "*La belleza es una, no tiene tiempo ni patria: es una como la moral, la verdad*".⁶⁸

Tales afirmaciones y además de su concepción metafísica ya comentada, suponen un radical alegato contra la experimentación o los cambios en la creación poético-literaria, al igual que las distintas interpretaciones sobre el hecho literario y sus consiguientes tendencias. Así y una vez establecidas dichas categorizaciones como verdades absolutas, retomará Vázquez la cuestión de la nacionalización de la poesía, ahora desde una perspectiva inequívocamente patriótica⁶⁹ y cristiana: "*¿Queréis nacionalizar vuestra poesía? Pues bien, empezad por radicarla en el templo y en el hogar*"⁷⁰ para, líneas más adelante, afirmar más categóricamente: "*partid del templo, centro del hogar; del hogar, centro de la patria, y nacionalizaréis la poesía. Nuestra poesía para ser nacional debe ser eminentemente cristiana*".⁷¹

Como ya hemos podido constatar en anteriores escritos, en la parte final de esta lección, Vázquez insistirá en su crítica al naturalismo, puesto que la finalidad de la creación artística es la de representar una idea y no la realidad; es decir, las bellas artes deben estar al servicio de la prosecución del ideal pues, este responde y sig-

66 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 74. Anteriormente, Vázquez había sostenido que: "Debe terminar ya la división de escuelas literarias, exclusivas acerca de la forma poética. Ni cabe exclusivismo tratándose de la belleza, que no es originaria de una u otra escuela, tal ó cual región, este ó aquel tiempo", cit., p. 70. Es decir y como comentábamos, la belleza y con ella la propia forma poética, entendida como una metafísica atemporal y, por tanto, ahistórica; es decir, perfecta y verdadera en la inmanencia de su (propio) Ser.

67 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., pp. 73-74.

68 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 75.

69 "El amor a la patria empieza en el hogar, se extiende por la primera circunscripción seccional, y avanza hasta las fronteras del Estado", cit., p. 80.

70 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 79.

71 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 80.

nifica a “*la natural cultura del lenguaje literario*”.⁷² En otras palabras, solo tiene cabida en su consideración de *artístico*, el lenguaje (atemporal) del clasicismo.

A tenor de lo expuesto y conclusivamente, entendemos que Vázquez, basándose en la estética metafísica platónica, interrelacionada con diversos aspectos del historicismo romántico herderiano, desarrolla una concepción de la poética de lo artístico en función de los postulados del clasicismo, para así poder fundamentar conceptualmente y establecer una canónica de la creación literaria, encaminada como finalidad a una regeneración moral de la nación ecuatoriana según los principios de la dogmática cristiana.

Del naturalismo⁷³

Esta lección de Vázquez a sus alumnos, está enfocada a criticar con extrema dureza y como uno de los mayores desafueros literarios de su época, a la tendencia literaria del naturalismo y, muy particularmente a desprestigiar a su más conocido representante, al tiempo que radical escritor Émile Zola.⁷⁴ A este respecto y muy sintéticamente, señalar que esta orientación literaria es, ante todo, una afirmación completamente antagónica al clasicismo y al romanticismo –tan en boga en el Ecuador ochocentista–, basándose a tal efecto en un tratamiento descarnado, por realista, de aquellos aspectos de la naturaleza humana (pasiones, celos, lujuria, odio, avidez de poder y dinero, etc.), y de los comportamientos socio-morales repudiados por la (hipócrita) moral consuetudinaria en cualquier clase social, que, normalmente quedaban ocultos y no eran objeto de exposición o desarrollo literario en aras del buen gusto. Igualmente, era objeto de denuncia la explotación de las élites burguesas a las

72 Honorato Vázquez, *Sobre el carácter...*, cit., p. 81.

73 Honorato Vázquez, “Del naturalismo” en *Arte y moral...*, cit., pp. 85-100.

74 Dicha tendencia literaria estaría diacrónicamente integrada por Stendhal –seudónimo de Marie Henri Beyle- (1783-1842), Honoré de Balzac (1799-1850), Gustave Flaubert (1821-1880), Edmund y Jules Goncourt (1822-1896 y 1830-1870), Alphonse Daudet (1840-1897) y, el propio Zola (1840-1902). Obviamente, cada escritor tenía sus propias peculiaridades estilísticas, incluso temáticas en algunos casos, pero todos ellos e inequívocamente, compartían aquellos aspectos que caracterizaban al naturalismo, tal y como se explicitan en nuestro texto. Para la influencia y desarrollo del naturalismo en, sobretudo, las artes plásticas, véase de Linda Nochlin, *El realismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

clases subalternas, la corrupción de aquellas en el ámbito político, financiero-especulativo, etc., durante –en parte considerable– la Francia del Segundo Imperio y los primeros treinta años de la Tercera República francesa (ejemplos de corrupción moderna).

Será el método analítico-experimental de diversas ciencias punteras de la época (fisiología, química, biología)⁷⁵, el modelo empleado por los escritores realistas para, quirúrgicamente, diríamos, diseccionar, observar y sacar a la luz aquellos componentes morales (la "*verdad psicológica*" en palabras del propio Zola), obliterados por las anteriores corrientes literarias, pero que forman parte de los comportamientos y acciones humanos ("*la posesión de lo real*");⁷⁶ y todo ello sin emitir ningún juicio, ateniéndose estrictamente a los hechos: "*no se puede ser moral al margen de lo verdadero (...) enseñamos [los naturalistas] la amarga ciencia de la vida, damos la altísima lección de lo real. Esto es lo que existe, intentad arreglarlos con ello*".⁷⁷ Y, a tal finalidad, tanto la gran importancia otorgada al contenido analítico-descriptivo de "*lo real*", como la forma clara, directa, sin retórica ni subterfugios edulcorativos en el lenguaje empleado, eso sí, con la necesaria "*expresión personal*", conformarán los dos aspectos más importantes, a la par que definitorios en la poética naturalista y de su "*belleza de la verdad*".⁷⁸

75 Las alusiones al fundador del método experimental, el médico y fisiólogo francés –también teórico de la biología– Claude Bernard, serán constantes en Zola, precisamente por su innovadora metodología en el campo científico y, como modelo a seguir por el escritor naturalista. "La fórmula naturalista en literatura, tal como la daré a continuación, es idéntica a la fórmula naturalista en las ciencias, y particularmente en fisiología. Se trata de la misma investigación, llevada de los hechos vitales a los hechos pasionales y sociales; el espíritu del siglo impulsa todas las manifestaciones intelectuales, el novelista que estudia las costumbres completa al fisiólogo que estudia los órganos"; y líneas más adelante leemos, "Lo repito una vez más, no soy yo el naturalismo; es todo escritor que, queriéndolo o no, utiliza la fórmula científica, estudia el mundo por medio de la observación y el análisis, negando lo absoluto, lo ideal revelado e irracional", Émile Zola, "Carta a la juventud", en *El naturalismo. Ensayos, manifiestos y artículos polémicos sobre la estética naturalista*, Ediciones Península, Barcelona, 2002, p. 121 y 128 respectivamente. Y en otro escrito: "Toda batalla actual se libra sobre este terreno: de un lado los retóricos, los gramáticos, los letrados puros que quieren continuar la tradición; del otro, los anatomistas, los analistas, los adeptos a las ciencias de la observación y de la experimentación, que quieren describir de nuevo el mundo y la humanidad, estudiándolos en su mecanismo natural y dirigiendo sus obras hacia la mayor verdad posible", Émile Zola, "El dinero en la literatura", en *El naturalismo...*, cit., p. 231.

76 Émile Zola, "Carta a la juventud", en *El naturalismo...*, cit., p. 98.

77 Émile Zola, "El naturalismo en el teatro", en *El naturalismo...*, cit., p. 163.

78 "Hay que abandonarse al espíritu nuevo que amplía el dominio de las letras por medio de la

Vázquez iniciará su disertación y, como ya vimos en anteriores escritos suyos, insistiendo en que la naturaleza debe ser el modelo a representar por el artista, pero trascendiéndola en su búsqueda de la belleza, pues aquella y en realidad, “no es sino un símbolo de los misterios de lo suprasensible”.⁷⁹ Así, el poeta y como fundamental actitud estética en su prosecución de la belleza, transita “de lo real á lo ideal”,⁸⁰ buscando con su alma el camino de la inmortalidad. No hay, pues, poesía sin ideal, ni ideal sin ascenso”.⁸¹ Exactamente lo contrario que hace el naturalismo, afirmará nuestro autor, al resaltar en sus descripciones aquellas cuestiones o comportamientos de la vida real que no se ajustan al bien moral, y por su afán en tratar las pasiones humanas en sus “historias” sin enjuiciarlas, lo que supone construir relatos sin enseñanza, “mera sucesión de cuadros novelescos”.⁸² Por el contrario, para Vázquez la historia es la moral que juzga las acciones humanas, emitiendo su sanción sobre las mismas, ya que, “si la moral es una como Dios, la historia es el auxiliar de Dios en la enseñanza y guiamiento de los pueblos, y en la sanción humana, previa á la final sanción divina”.⁸³

ciencia, que, por encima de la gramática y de la retórica, por encima de las filosofías y las religiones, intenta alcanzar la belleza de la verdad”, Émile Zola, “El dinero en la literatura”, en *El naturalismo...*, cit., p. 232.

79 Honorato Vázquez, “Del naturalismo”, en *Arte y moral...*, cit., p. 85. Sobre esta arraigada creencia en muchos pensadores de las ideas estéticas, el juicio de Zola es categórico: “Los que empiezan afirmando lo absoluto introducen, en sus estudios de los seres y de las cosas, un dato de pura imaginación, un sueño personal de un encanto estético más o menos grande pero de una verdad y de una moral totalmente nulas”, en *Carta a la juventud*, cit., p. 121.

80 Idem anterior.

81 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 86. A este respecto, Zola escribe: “Es hora de probar a la nueva generación que los verdaderos corruptores son los retóricos, y que, inevitablemente, hay una caída en el fango después de cada impulso hacia lo ideal”, en *Carta a la juventud*, cit., p. 98. Comentar así mismo que unas líneas más adelante de esta transcripción de Vázquez, este citará al escritor, historiador y propagandista católico italiano César Cantú -1807-1895- (ya lo había hecho en su anterior lección a propósito de la “nacionalización de la poesía”) en nota a pie de página, corroborando en la obra del italiano titulada *Alessandro Manzoni, reminiscenze* (1882), su propia valoración sobre “el carácter corruptor de la literatura realista”. Posteriormente, Vázquez publicaría un corto artículo en el que volvería a citar entusiásticamente parte de esta obra de Cantú: “Reminiscencias”, en *La Unión Literaria. Publicación mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, Segunda serie, Número 1º, Junio de 1902, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 3-6 (p. 3 para la cita sobre la obra de Cantú).

82 Honorato Vázquez, *Arte y...* op. cit., p.86

83 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 87.

A tenor de la última cita podemos afirmar que esa ortodoxa "moral una", es la referida a la postulada por la Iglesia católica, al tiempo que se erige en la única escala valorativa para juzgar universalmente las acciones humanas, e igualmente como objeto de cohesión unitaria de todas las naciones, sin posibilidad de diferencias o alteridades culturales. Citará a continuación Vázquez la conocida máxima poética, "*Sentid, y expresad lo que sentís*",⁸⁴ donde lo estético –el sentimiento y lo artístico –expresión formal de aquel– son objeto innegable de la creación artística, pero estando el primero ligado a la conciencia humana, esto es, al "*dominio del deber moral*".⁸⁵ Y como no hay moral sin contenido o –digamos– escala valorativa que lo constituya,⁸⁶ la preceptiva que esta determina como "deber", entendemos una vez más, es la correspondiente a la moral cristiana. Es desde esta óptica por lo que Vázquez afirmará que los practicantes del naturalismo, "*limitan su aplicación á los sentimientos humanos degenerados de la primitiva pureza*"⁸⁷ (la de Adán antes de la "caída"). Es por ello que frente a la (supuesta) exaltación de las pasiones practicada por la literatura naturalista, nuestro autor demandará que sea el "*juicio de la conciencia*"⁸⁸ el que preceda a toda producción artística, es decir, "*la depuración moral del afecto*"⁸⁹ basado –añadimos– en la preceptiva católica y el buen gusto. Esta (necesaria) educación sentimental debe guiar la creación poética frente a la degradación que supone "*el programa de acción del naturalismo*"⁹⁰ constituido esencialmente como una literatura pensada exclusivamente con la finalidad de agradar mediante la exacerbación del crimen, lo grotesco, lo excitante, lo raro, las distintas formas de degradación humana, los placeres y las pasiones, etc.

84 *Ibidem*.

85 Honorato Vázquez, *Arte y...op. cit.*, p.87

86 Quizás resulte en este punto oportuno recordar que toda escala valorativa y en cualquier ámbito discursivo, viene determinada por su discriminación a partir de un "lugar de enunciación" de varias opciones en liza. Serán por tanto las características –ampliamente entendidas estas de ese "lugar de enunciación" las que condicionen la elección y, por tanto, constituyan el contenido final de esa escala.

87 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 87 para todas las citas de este párrafo.

88 Honorato Vázquez, *Arte y...op. cit.*, p.89

89 *Ibidem*.

90 Honorato Vázquez, *Arte y...op. cit.*, p.90

En definitiva, ese “programa” del naturalismo supone “*el poder corruptor de una literatura consagrada á la propagación del mal*”,⁹¹ amenazando no solo a la familia y su moralidad, sino igualmente a “*la misma sociedad política*”,⁹² ya que –se preguntará Vázquez–, si aquel hace desestimiento en el cumplimiento del deber convivencial nuclear, es decir con la propia familia, y menos todavía con Dios, “*¿serán capaces de sacrificios en aras de la Patria?*”.⁹³ Proseguirá nuestro autor su tenaz crítica al naturalismo denostando a esa literatura por reflejar en sus escritos al ser humano como “*un tema de tan ruin condición como el bruto; la vida, una pocilga*”.⁹⁴

También se referirá en sus críticas a varios escritos de Zola –sin citarlos ni a este–, al afirmar que “*la pluma no es medio de granjería, sino de moralización de la humanidad; pero hoy el capital pluma sigue todas las fases de los demás capitales de la Economía Política, ciencia á cuya devoción se ha puesto, rotos en lo absoluto los vínculos que debían ligarle a la economía moral*”.⁹⁵ Aunque no queda claro a qué se refiere o en qué consiste el término “*economía moral*”, teniendo en cuenta el texto de Zola al que sospechamos alude,⁹⁶ podemos deducir que Vázquez reprocha a este el que un escritor pueda ganar dinero con sus escritos en lugar –y como el mismo nos indica– de procurar una finalidad moralizante.

Igualmente critica a Zola, como anotábamos al inicio de esta lección ofreciendo una síntesis de la estética naturalista, cuando afirma que “*El naturalismo ve al hombre como un cuerpo orgánico: es la zoología de la literatura, zoología perversa por cuanto extrema el mal mediante el carácter psicológico dentro del que envuelve el estudio de la fisio-*

91 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 90.

92 Honorato Vázquez, *Arte y...op. cit.*, p.91

93 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 90. A continuación, Vázquez definirá al patriotismo como “el espíritu de sumisión á la ley, el respeto á la autoridad, el amor á los conciudadanos en el respeto de sus derechos morales y legales, el sacrificio de la pasión en cuanto su satisfacción puede menoscabarlos, el acatamiento de los derechos de Dios en los derechos de la humanidad”; es decir, como conformidad y cumplimiento del *statu quo* social, económico, político y religioso (católico, obviamente) imperantes, entendidos como normas de aplicación universal.

94 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 92.

95 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 93.

96 Nos referimos al escrito de Émile Zola, “El dinero en la literatura”, en *El naturalismo*, cit., pp. 194-238.

logía".⁹⁷ Cuando sí citará directamente a Zola, será líneas más adelante al referirse, una vez más, al "carácter corruptor" de esta corriente: "De Cam á Zola uno solo es el tema en esta literatura: el hombre animal; unos mismos los procedimientos: la fisiología en la pasión, el epigrama en la desnudez".⁹⁸

Proseguirá Vázquez insistiendo en la necesidad de que la poesía tenga una finalidad moralizadora por regeneradora de la vida y del ser humano mediante su espiritualización, y se encumbra en la busca del ideal (lo bello) y de Dios (la inmortalidad), citando al efecto varios ejemplos (Juan de la Cruz, Neal), para concluir esta lección haciendo un llamamiento a la juventud para que ennoblezca y dignifique a la poesía en una auténtica cruzada contra "esta literatura corrompida por el naturalismo".⁹⁹

A tenor de lo expuesto y muy sintéticamente, si uno de los aspectos que el pensamiento conservador-católico más criticaba era el progresivo triunfo del laicismo (léase paganismo, encarnado por el liberalismo) con la consiguiente desafección de "lo religioso" (creencias, moral católica, etc.) como síntoma de un "fin de los tiempos", y en consecuencia el peligro que ello supone para la cohesión de la nación ecuatoriana y el propio Estado, además del sentido de la experiencia tal y como lo concibe ese pensamiento, aquí Vázquez

97 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 93. Anotar en este punto que en el conjunto de escritos de Zola que conforman *El naturalismo...*, cit., las alusiones a la fisiología o a la psicología humana como objetos metodológicos o descriptivos son constantes.

98 Honorato Vázquez, *Del naturalismo*, cit., p. 93. Tras el párrafo citado y en la misma página y toda la siguiente, Vázquez incluye una extensísima nota a pie de página en la que, primeramente, descalifica con extrema vehemencia a la generación de escritores naturalistas: "En Francia, sede principal de esta secta [los naturalistas], Balzac, Michelet, Stendhal, Flaubert, Feydean, P. de Kok, &³, han precedido á la aparición del gran sacerdote [Zola], constituyendo, unos, como recurso de sus obras, el análisis fisiológico, otros la representación desnuda de los cuadros para el libre examen, para la justificación del crimen, ó siquiera para exponerlo sucio como tema de risa". A continuación, ofrece diversas críticas denostativas publicadas en distintos medios impresos acerca de la novela *Tierra* (1887) de Zola, y que finaliza con estas palabras: "Esta reacción de literatos y Gobiernos, esta proclamación consoladora de los derechos de la moral, son una elocuente protesta contra el envilecimiento de la literatura, y una lección de que debe aprovecharse la juventud", p. 95. Debemos hacer notar que los "literatos y Gobiernos" a los que se refiere Zola, eran ideológicamente muy conservadores, y en la mayoría de los casos vinculados con la Iglesia católica. Y sobre esta última cuestión, añadir que en la misma época, muchos críticos profesionales y escritores resaltaron y alabaron la calidad literaria de *Tierra*.

99 Honorato Vázquez, *Del naturalismo...*, cit., p. 100.

y con su virulenta y maniquea crítica al naturalismo, se erige en portavoz destacado de esa tendencia. Y nuevamente, lo ideológico sirve de coartada crítica a lo que se considera disidencia artística, puesto que como venimos señalando, es la estética metafísica de lo bello y su búsqueda del ideal con su correspondiente corolario en la *poiesis* clasicista con su finalidad moralizante, los únicos ámbitos *verdaderos* para la creación artística.

Conclusiones

Dos son, interrelacionadamente, las cuestiones que determinan los escritos comentados anteriormente. En primer lugar, la concepción estética en Vázquez de raigambre neoplatónica, es decir, la creencia en una idea de la belleza suprasensible (metafísica), y por tanto invariable e inmutable, eterna y perfecta en su propio Ser, pues reúne en su seno a la (única) verdad –que es cristiana– y el bien –entendido según la dogmática católica–. Al tiempo, esa belleza solo es aprehensible mediante el anhelo de la propia sensibilidad en pos del *ideal* como íntima necesidad de nuestra conciencia.

En segundo lugar, la *poesis* clasicista instituye con sus lineamientos un orden constructivo, en el que su ortodoxia formalista (orden, medida, proporción, adecuación fondo/forma, etc.), determina una hegemónica artisticidad que, bajo el *diktat* del “buen gusto”, excluye y rechaza cualquier otra perspectiva creativa. Y unido a los dos aspectos citados, se exige a toda obra literaria un “deber ser” moralizante, incuestionablemente basada en aquellos aspectos que atañen a la doctrina cristiana, entendidos estos como verdades absolutas: “*Arte es Jesucristo*”.

En definitiva, se propugna una representación artística que, a imitación de los clásicos, tienda a la excelencia según los parámetros descritos, ya que otra alternativa que conlleve cualquier cambio o algún tipo de experimentación en relación a lo propugnado, será desestimada como auténticamente artística. Por lo expuesto y conclusivamente puede afirmarse que, mayoritariamente, las argumentaciones conceptuales o filosóficas que desarrolla Honorato Vázquez en sus escritos, en realidad están encaminadas a afirmar categórica-

mente y al margen de cualquier otra opción, a la fe católica y a su Iglesia como única y legítima depositaria de la verdad divina, o lo que es lo mismo, del cristianismo como señora civilización universal.

Bibliografía

Bibliotecas

Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit
Biblioteca Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Biblioteca Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador

Libros

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económico, México, 1993.

BECQ, Annie, *Genèse de l'esthétique française moderne. De la Raison classique à l'Imagination créatrice 1680-1814*, Bibliothèque de "L'Évolution de l'Humanité" 9, Albin Michel, Paris, 1994, pp. 1-352.

BURBANO VÁZQUEZ, José Rafael, "Honorato Vázquez, artista", en *La Unión Literaria. Revista mensual fundada en 1893. Historia, Geografía, Literatura, Legislación, Ciencias y Variedades*, Serie VIII, N°. 1, Abril, Tip. de la Universidad, 1936, pp. 7-18.

-----, *Biografía de Honorato Vázquez*, Centro de Investigación y Cultura de Cuenca, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1981.

BURKERT, Walter, *Religión griega. Arcaica y clásica*, Abada Editores, Madrid 2007.

CALLE, Manuel J., "Don Honorato Vázquez", en *Biografías y semblanzas*, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1920, pp. 277-294.

- CRESPO TORAL, Remigio, "Un nuevo ideal poético" [1883], en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 451-458.
- CHANTALAT, Claude, *A la recherche du goût classique*, Klincksieck, Paris, 1992.
- HAVELOCK, Eric A., *Prefacio a Platón*, Visor, Madrid, 1994.
- JAEGER, Werner, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1982, séptima reimpresión.
- KIRK, G.S., *La naturaleza de los mitos griegos*, Editorial Argos Vergara, Barcelona, 1984.
- La Redacción, "Noticias Literarias y Artísticas", *La Unión Literaria. Publicación mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, Año I, Núm. V, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, 1893, pp. 204-206.
- , "Algo sobre pintura nacional", *La Unión Literaria. Revista mensual fundada en 1893. Historia, Geografía, Literatura, Legislación, Ciencias y Variedades*, Serie 6ª, Núm. 6, Nbre. De 1916, Imprenta de Vélez Hermanos, Cuenca, pp. 241-257.
- MONTALVO, Juan [1882], "De la belleza en el género humano", en *Siete tratados*, Tomo primero, Ediciones Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo Provincial de Tungurahua, Ambato, 1979, pp. 97-215.
- MERA, Juan León, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868.
- NOCHLIN, Linda, *El realismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.
- PEYRE, Henri, *¿Qué es el Clasicismo?*, Fondo de Cultura Económico, México, 1966, 2ª. edición.
- PLATÓN, *El banquete, Fedón, Fedro*, Ediciones Orbis, Barcelona, 1983.
- POLLITT, J.J., *Arte y experiencia en la Grecia Clásica*, Xarait Ediciones, Bilbao, 1987.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco, *La Democracia ateniense*, Alianza Universidad, Madrid, 1988, cuarta reimpresión.

SAID, Edward W. Said, *Orientalismo*, Penguin Random House Grupo Editorial-DEBOLSILLO, Barcelona, 2015, séptima edición.

TELLO ASTUDILLO, Monserrath y TÓMMERBAKK, María, *Inventario digitalizado de los bienes culturales de arte: pintura y escultura (siglos XVII al XX) del Museo Municipal Remigio Crespo Toral y catálogo razonado de las obras de Honorato Vázquez*, tesis de licenciatura, Facultad de Artes, Universidad de Cuenca, Cuenca, 2002.

VÁZQUEZ OCHOA, Honorato, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889.

-----, "Sobre el carácter nacional de la poesía", *La Revista Ecuatoriana. Revista mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, entrega III, tomo 2, Número 15, 31 de Marzo de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 102-115.

-----, "Sobre el carácter nacional de la poesía", en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 459-476.

-----, "Reminiscencias", *La Unión Literaria. Publicación mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, Segunda serie, Número 1º, Junio de 1902, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 3-6.

-----, "Curso teórico-práctico de análisis literario", en *La Unión Literaria, Publicación mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, Segunda Serie, Número 9º, Febrero de 1903, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 457-467.

-----, "Jesucristo y la belleza- El Primogénito", *La Unión Literaria, Publicación Mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, Segunda serie, Número 11, Abril de 1903, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 535-549.

VERNANT, Jean-Pierre, *Los orígenes del pensamiento griego*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1992.

-----, *El universo, los dioses, los hombres. El relato de los mitos griegos*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2000.

VV. AA., *El lenguaje de la sensibilidad. Honorato Vázquez Ochoa. Manuel Moreno Ser-rano*, Museo Municipal "Remigio Crespo Toral", I. Municipalidad de Cuenca, Cuenca, septiembre 2009.

ZOLA, Émile, *El naturalismo. Ensayos, manifiestos y artículos polémicos sobre la es-tética naturalista*, Ediciones Península, Barcelona, 2002.

Webgrafía

ARTEAGA, Estevan de, *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal considerada como objeto de todas las artes de imitación*, por Don Antonio de Sancha, se ha-llará en su casa, en la Aduana Vieja, Madrid, 1789, [https://www.cervan-tesvirtual.com/obra/investigaciones-filosoficas-sobre-la-belleza-ideal-co-nsiderada-como-objeto-de-todas-las-artes-de-imitacion/](https://www.cervantesvirtual.com/obra/investigaciones-filosoficas-sobre-la-belleza-ideal-co-nsiderada-como-objeto-de-todas-las-artes-de-imitacion/) (18.11.2022).

Crítica y opinión cultural, "Otra obra bibliográfica en contra de la historia", sá-bado 26 de diciembre de 2009, <http://criticayopinioncultural.blogspot.com/2009/12/otra-obra-bibliografica-en-contra-de-la.html> (20.11.2022).

MURATORI, Luis Antonio, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes, traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori ; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura, por don Juan Sempere y Guarinos*, en la Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1782, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/reflexiones-sobre-el-buen-gusto-en-las-ciencias-y-en-las-artes-traducion-libre-de-las-que-escribio-en-italiano-luis-antonio-muratori-con-un-discurso-sobre-el-gusto-actual-de-los-espanoles-en-la-literatura-por-don-juan-sempere-y-guarinos--0/> (18.11.2022).

POVEDANO Y DE ARCOS, Tomás, "El Sor. Don Tomás Povedano y de Arcos dijo:", *Revista Científica y Literaria de la Universidad de Cuenca*, Año 2, nú-mero 21 (diciembre 31 de 1892), Universidad de Cuenca, Cuenca, pp. 297-301, <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/35563/1/8%20Discurso%20de%20Dr.%20Tom%20a%20Povedano.pdf> (17.11.2022).

-----, *La Escuela de Pintura de Cuenca. Su primera exposición de dibujo (julio 30 de 1893)*, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, 1893, [https://re-positorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9889/2/FBNCCE-msc08-Anon-6772.pdf](https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9889/2/FBNCCE-msc08-Anon-6772.pdf) (17.11.2022).

PROAÑO, José Manuel, *Oración fúnebre pronunciada en las exequias que se celebraron el 6 de agosto de 1885, décimo aniversario de la muerte de García Moreno, en la iglesia de la Compañía de Jesús, por R.P. Manuel José Proaño, S.J., s.e., 1885* <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8084?mode=full> (10.11.2022).

PUIG PEÑALOSA, Xavier, "Sobre el arte y su(s) historia(s): un ensayo", *AusArt Journal for Research in Art.* 3 (2014), 2, pp. 9-21, www.ehu.es/ojs/index.php/ausart (13.11.2022).

-----, "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 47 (enero-junio 2018), 33-57, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6320/1/03-ES-Puig.pdf> (05.11.2022).